

**COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
DS 07-2004-SA**

**Acta No. 012-2008
REUNION EXTRAORDINARIA
14 de Agosto del 2008**

<i>Participantes</i>	Presente	Ausente
Pedro Abad, Presidente de la Secretaría Ejecutiva		X
Danilo Villavicencio, Alterno de la Presidencia de SE	X	
Fernando Cisneros, Secretario Ejecutivo de la CONAMUSA		X
Robinson Cabello Representante de las ONG que trabajan en VIH	X	
Julia Campos, Alternas de las ONG que trabajan en VIH	X	
Juan Osorio, Representante de las Personas viviendo con VIH	X	
Sonia Parodi, Alternas de las Personas viviendo con VIH		X
José Luis Sebastián – Titular ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA*		X
Gustavo Rosell Alternos de ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSA	X	
César Bonilla – Titular de ESNP y C TB MINSA*	X	
Yvonne Cortez - Alternas de ESNP y C TB MINSA		X
Elena Cuba Representante de Personas Afectadas TB	X	
Efraín Toscano Alternos de Personas Afectadas TB		X
Emma Rubín de Celis – Representante de las ONG que trabajan en TB	X	
María Van Der Linde – Alternas de las ONG que trabajan en TB		X
Susalen Tang, Representante Alternas del MIMDES		X
Darsy Calderón, Representante del MINEDU		X
Consuelo Carrasco, Alternas del MINEDU		X

(*) En representación del miembro titular de la ESN PyC de Tuberculosis, participó Martha Ríos. Estuvieron también presentes: Carmen Mendez, Lisset Quispe y Kattia Romero (Equipo de Gestión de la CONAMUSA), y Flor de María Bazán (Asesora Legal).

Contando con el quórum correspondiente, se dio inicio a la sesión, siendo las 15.15 horas en la sala de reuniones de SECCOR, en el Ministerio de Salud.

La sesión fue presidida por el Dr. Danilo Villavicencio como representante Alternos del Presidente de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA.

APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprobó el acta enviadas previamente por correo electrónico a todos los miembros de la Secretaría Ejecutiva, correspondientes las sesiones de las fechas: 10 Julio, 23 Julio y 30 Julio.

En ese sentido, se mencionó que la redacción de las actas debe ser concisa, haciendo mención a las personas que dan una opinión sólo cuando haya un pedido explícito de parte de éstas. Por tanto, se solicitó tener en cuenta estas recomendaciones al redactar las próximas actas.

[Handwritten signatures]

1. INFORMES

1.1 Informe sobre estado de pedidos al Receptor Principal

Se informó a los miembros de la Secretaría Ejecutiva, del resultado de los pedidos hechos al Receptor Principal, en cumplimiento de los acuerdos de la SE. En este sentido se mencionaron los siguientes puntos:

- **Sobre solicitud de información sobre la recuperación del IGV**

Se informó que, en cumplimiento del acuerdo de la SE 23 Julio, se solicitó al RP un informe sobre la recuperación del IGV (por objetivos para ambas Rondas). Sin embargo, el RP solo hizo llegar una hoja de Excel con los montos recaudados. Por tanto, se le indicó que adjunte a la información enviada un informe de lo ejecutado y los saldos a la actualidad, así como un informe narrativo del proceso.

Por otro lado, se informó que, con fecha 05 de agosto la DGSP, a solicitud de la ESN TB, solicitó dicha información a través de la CONAMUSA, requiriendo que el tema sea tratado en una reunión de la SE. Por ello, se ha enviado una carta el 13 de agosto a la DGSP informando de la solicitud hecha al RP. El 13 de agosto luego de haberse reiterado el pedido al RP, éste envió la información, la cual se ha adjuntado a los documentos entregados en la sesión.

Al respecto, los representantes de la SE, indicaron que se debe solicitar al RP información adicional que incluya: planes operativos y presupuestos, aprobados por el Fondo Mundial para la ejecución del monto recuperado por el IGV, para ambos componentes en la II y V Ronda. Asimismo, se señaló que a dicha información se debe incluir los planes operativos y presupuestos de los saldos por ejecutar a fin de revisar y actualizar las actividades programadas, en beneficio de los afectados de las epidemias.

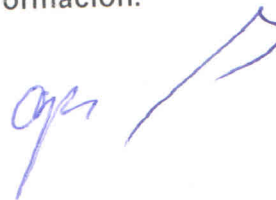
Por otro lado, se añadió que se debe aclarar con CARE, si el manejo de estos fondos incluyó un cobro por gastos administrativos y overhead. Asimismo, se indicó que una vez recibida la información, el Dr. Danilo Villavicencio, la enviaría a un experto en administración del MINSA a fin de que se emita una opinión técnica sobre el caso. Además, se solicitó recopilar las actas y cartas relacionadas al tema, que se encuentran en el archivo documentario de la CONAMUSA. Finalmente, luego de recolectar toda la información, se propuso programar una reunión de trabajo para revisar el tema.

Acuerdo No. 001- 012- 2008 - RE - SE - CONAMUSA

Respecto a la recuperación del IGV, se acordó:

- Solicitar al Receptor Principal un informe sobre la recuperación del IGV, que incluya: 1) Planes operativos y presupuestos, aprobados por el Fondo Mundial para la ejecución del monto recuperado por el IGV, para ambos componentes en la II y V Ronda, detallados y actualizados a la fecha; 2) Planes operativos y presupuestos, propuestos para los montos por ejecutar de la recuperación del IGV, detallados y actualizados a la fecha. Incluir en dicha información los montos por gastos administrativos y overhead.
- Programar una reunión de trabajo para ver el tema de la recuperación del IGV, una vez recibida toda la información.





- **Sobre solicitud de información sobre resultados de estudio especial a Impacta**

Se informó que, con fecha 26 de Junio de 2008, el RP hizo llegar a la CONAMUSA un Informe de Auditoría realizado a la Asociación Civil IMPACTA Salud y Educación como líder de los objetivos 2 de la II Ronda y 1ª de la V Ronda. Los resultados de dicha auditoría señalaban observaciones al Subreceptor en las rendiciones de cuenta del Objetivo 2 II Ronda y Objetivo 1ª V Ronda.

En las observaciones en las rendiciones de cuenta Objetivo 2 II Ronda, producto del estudio especial a Impacta, se señalaba: diferencias de precios entre los comprobantes de rendición de viáticos y las tarifas vigentes, reporte de gastos de personas que no pertenecen al proyecto, monto de viáticos usados para pago de honorarios o saldos pendientes, adquisiciones con cotizaciones donde participa un solo postor, no cumplimiento de formalidades a seguir para la rendición de cuentas, adquisición de bienes para el proyecto sin guías de remisión o documentos sustentatorios, sobrevaloración de costos en la adquisición de productos.

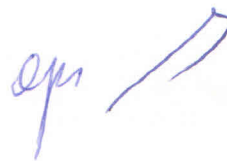
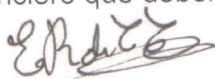
En las observaciones en las rendiciones de cuenta Objetivo 1a V Ronda, producto del estudio especial a Impacta, se señalaba: diferencias de precios entre los comprobantes de rendición de viáticos y las tarifas vigentes, adquisiciones con cotizaciones donde participa un solo postor, compras sin cotización, licitaciones donde participan los mismos proveedores teniendo un mismo ganador en todas las oportunidades, contrato de servicios no personales sin contrato.

En ese sentido, se mencionó que el RP había dado 15 días hábiles a Impacta para hacer los descargos correspondientes, luego de lo cual el RP podría resolver unilateralmente los convenios con Impacta. Asimismo, el RP procedió a suspender todo tipo de desembolsos al consorcio, según se informaba en la carta enviada. En este sentido, cabe señalar que Impacta envió los descargos a las observaciones del estudio en los plazos establecidos por el RP.

Se informó también que el 31 de julio la CONAMUSA envió una carta a CARE solicitando el informe de los resultados del proceso.

Además, el 04 de agosto Impacta envió una carta a la CONAMUSA, informando de la suspensión de actividades del Objetivo 1a V Ronda por la suspensión de desembolsos hecha por CARE, dejando constancia que se eximen de la responsabilidad en el cumplimiento de metas respecto de este objetivo. En dicha carta, Impacta señalaba que el 11 de Julio había hecho llegar a CARE las respuestas a las observaciones hechas en la auditoría, sin haber tenido respuesta de CARE a la fecha. Asimismo, a solicitud de la CONAMUSA, Impacta hizo llegar una copia de los informes enviados a CARE con la justificación de las respuestas a las observaciones hechas en la auditoría.

Se informó también que a la fecha de la reunión de SE, CARE no había hecho llegar la respuesta a la solicitud de la CONAMUSA. En ese sentido, se mencionó la importancia de que las observaciones sean levantadas ya que los resultados de la firma auditora mencionan aspectos importantes del manejo financiero que deberían ser llevados con cuidado y transparencia. Así, se indicó



que se deberían solicitar a CARE los contratos firmados con Impacta para la II y V Ronda, a fin de revisar los términos relacionados a la suspensión de desembolsos. Se añadió también que sería importante tener claro los procesos que desarrolla CARE con los Subreceptores en este sentido, y además, que el RP informe sobre los plazos establecidos con las empresas auditoras para estos procesos.

Se mencionó que el RP no debería demorar tanto la respuesta al caso, debido a que eso ha generado la paralización de las actividades de Impacta en el marco de la V Ronda y, estos a su vez, puede tener un efecto negativo sobre la propuesta país aprobada por el Fondo Mundial.

Finalmente, se acordó programar una reunión, con la participación de representantes de miembros de la SE: Danilo Villavicencio, Julia Campos, Juan Osorio y Emma Rubbin de Celis, Cristian Magan y representantes del RP y de Impacta, a fin de revisar el tema con la opinión de ambas partes. Dicha reunión quedo fijada para el día viernes 15 de agosto a las 3.00 p.m. en la sala de SECCOR.

Por otro lado, a fin de tener actualizado el archivo documentario de la CONAMUSA, se indicó que se solicite a CARE una copia de todas las auditorias y estudios especiales realizados a nivel de RP y SR, así como una copia de los Manuales de procedimientos administrativos financieros usados con los SR para cada una de las rondas.

En ese sentido, se mencionó que sería importante conocer los criterios para los procesos establecidos por el RP en las evaluaciones financieras, por lo que se pidió solicitar al Receptor Principal un Informe sobre los procesos de Auditoría y Estudios Especiales llevados a cabo en el marco de los Programas del Fondo Mundial que incluya, el levantamiento de las observaciones, las conclusiones del proceso y, como anexos, una versión completa de cada uno de los procesos realizados a la fecha y los criterios establecidos para llevar a cabo dichos procesos. Al respecto, se señaló que hay bastante demora por parte del RP para responder al levantamiento de las observaciones en el manejo administrativo hechas a los Subreceptores. Por ello, se añadió que se debe pedir un Informe sobre el monitoreo financiero llevado a cabo por el RP, que incluya los procedimientos y plazos establecidos para el levantamiento de observaciones hechas por el RP a los subreceptores.

Acuerdo No. 002- 012- 2008 - RE – SE – CONAMUSA

Respecto al caso del estudio especial a Impacta, se acordó:

- i) Reiterar al Receptor Principal, la respuesta sobre el caso de Impacta solicitada con carta el 31 de julio.
- ii) Solicitar al Receptor Principal una copia de los contratos suscritos con Impacta para la II y V Ronda.
- iii) Coordinar una reunión con Impacta y el Receptor Principal, para el día viernes a las 3.00 p.m.
- iv) Solicitar al Receptor Principal un Informe sobre los procesos de Auditoría y Estudios Especiales llevados a cabo en el marco de los Programas del Fondo Mundial.
- v) Solicitar al Receptor Principal un informe sobre el monitoreo financiero que lleva a cabo a los subreceptores.

E. R. C.

AM

AM

opu

- vi) **Solicitar al Receptor Principal una copia de los Manuales de Procedimientos Administrativo Financieros que se utilizan para el manejo de los fondos en las Rondas II, V y VI.**

• **Sobre solicitud de información a Objetivo 5 VIH II Ronda**

Se informó que se ha reiterado al RP el pedido de información relacionada con el Objetivo 5 VIH II Ronda, según acuerdo de la Secretaría Ejecutiva: planes operativos y presupuestos actualizados, informe sobre proceso de conciliación bancaria con Rosa Blanca, documento sobre sistema de vigilancia, actualizado a la fecha y con los aportes de la SE incorporados. Sin embargo, a la fecha no se ha recibido respuesta del SR. En ese sentido, se solicitó se reitere los pedidos hechos al RP.

Por otro lado, se informó de las visitas conjuntas hechas a las COREMUSA, en el marco del Objetivo 5 VIH II Ronda. Los representantes de la CONAMUSA para la visita a Cajamarca y Tacna, fueron Sonia Parodi y Lisset Quispe, respectivamente. Al respecto se indicó que para estas visitas se debía asegurar la presencia de un representante de la CONAMUSA. Por ello, se aclaró que Lisset Quispe, participó de esta visita como miembro del Equipo de Gestión, por indicación del Secretario Ejecutivo. Asimismo, para el caso de las visitas a las COREMUSA de Callao, Trujillo y Chiclayo, se solicitó la participación de un representante de la CONAMUSA, delegándose dichas visitas en Emma Rubín de Celis y Elena Cuba, para el caso de la COREMUSA Callao; y en Juan Osorio para el caso de las COREMUSA Trujillo y Chiclayo.

En ese sentido, se solicitó enviar a toda la SE la presentación institucional de la CONAMUSA, que se ha elaborado en el marco de estas visitas, con una ayuda memoria adjunta para que los representantes puedan manejar un mismo mensaje en dichas visitas.

Acuerdo No. 003- 012- 2008 - RE – SE – CONAMUSA

Respecto al Objetivo 5 VIH II Ronda, se acordó:

- i) **Delegar en Emma Rubín de Celis y Elena Cuba, la representación de la CONAMUSA en la visita a la COREMUSA Callao; y en Juan Osorio para el caso de las COREMUSA Trujillo y Chiclayo.**
- ii) **Enviar a toda la SE la presentación institucional de la CONAMUSA, que se ha elaborado en el marco de estas visitas, con una ayuda memoria adjunta.**

• **Sobre solicitud de contrato firmado con Subreceptor del Objetivo 4 VIH VI Ronda**

Se informó que el RP ha enviado, a solicitud de la CONAMUSA, una copia del contrato firmado con el SR del Objetivo 4 VI Ronda, la cual se estará haciendo llegar a todos los miembros del Comité de Seguimiento del PEM VIH. En este sentido, se mencionó que se debe solicitar el informe con las actas del proceso de selección del subreceptor que va a implementar el objetivo 4.

Por otro lado, debido al tema de la definición de los planes regionales, con el SR y el MINSa, se enfatizó que se debe enviar una comunicación al SR, indicando que para toda comunicación o solicitud que tengan respecto de dicho

ER

ay

ay

ep

objetivo, deberán dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA, dado que ésta es la contraparte del objetivo 4, la cual operativiza sus acciones a través del Comité de Seguimiento del PEM VIH.

Acuerdo No. 004- 012- 2008 - RE – SE – CONAMUSA

Respecto al Objetivo 4 VI Ronda, se acordó:

- i) **Solicitar al Receptor Principal una copia del informe y actas del proceso de selección del subreceptor del Objetivo 4 VI Ronda.**
- ii) **Enviar una comunicación al Subreceptor del Objetivo 4 a fin de reiterarles que la contraparte de dicho objetivo es la CONAMUSA.**

1.2 Informe de las reuniones del Plan de Superación de Brechas: TB (Objetivo 3 Provida) y VIH II Ronda

Se informó de las reuniones realizadas en el marco del Plan de Superación de Brechas para el mes de Julio, en los objetivos de la V Ronda, componentes TB y VIH. En ese sentido, se informó que se logró la representación de la CONAMUSA a través de la participación de los miembros de la Secretaría Ejecutiva.

Para el componente de VIH, se llevaron a cabo las siguientes reuniones: 1) Objetivo 2 - Vie 01 Ago: Representante de la SE Cristina Magan; 2) Objetivo 4 - Lun 04 Ago: Representante de la SE Henry Palacios; 3) Objetivo 3 - Mar 05 Ago: Representante de la SE Henry Palacios; 4) Objetivo 1a-Mie 06 Ago: Representante de la SE Henry Palacios; 5) Objetivo 1b - Mie 06 Ago: Representante de la SE Henry Palacios.

Para el componente de TB, se llevaron a cabo las siguientes reuniones: 1) Objetivo 1 - Lun 04 Ago: Representante de la SE Emma Rubín; 2) Objetivo 2 - Mar 05 Ago: Representante de la SE Emma Rubín; 3) Objetivo 4 - Mar 05 Ago: Representante de la SE Elena Cuba; 4) Objetivo 3- Lun 04 Ago: Representante de la SE Emma Rubín y Elena Cuba.

Se informó que los acuerdos de las reuniones mencionadas serán enviados por e-mail junto con el acta de la sesión.

Sobre la reunión del objetivo 4 VIH, se informó que hay una preocupación por la sostenibilidad de los medicamentos para Infecciones Oportunistas (IO) y Reacciones Adversas Medicamentosas (RAM). En este sentido, se acordó impulsar una directiva para asegurar la sostenibilidad de los medicamentos para IO y RAM por parte del Ministerio de Salud. Para esto, se mencionó que se debe solicitar al RP un informe sobre los montos a cubrir por el Fondo Mundial para la compra de medicamentos para IO y RAM, así como los períodos que se cubrirán con dicho financiamiento.

En este sentido, Juan Osorio manifestó que, respecto de los medicamentos ARV, el MINSA se había comprometido a enviar un informe quincenal a la CONAMUSA, informando sobre la situación de los ARVs, el cual no ha llegado a la fecha. Por ello, se indicó que se debe solicitar a DIGEMID dicho informe a fin de coordinar una próxima reunión del comité de medicamentos.

Respecto de la reunión con el Objetivo 4, liderado por PRISMA, Elena Cuba presentó un Informe y mencionó que había solicitado al SR una ayuda memoria de la actividad 2 "Promoción de la incorporación de los afectados a través de sus organizaciones y de la coordinación intersectorial, a programas sociales del

Estado, en los rubros de empleo y vivienda en el nivel regional", el cual fue enviado por el SR y adjuntado a las carpetas de la sesión.

Asimismo, se indicó que, sobre el tema de las viviendas, se solicitará al RP un informe de viabilidad técnica para evitar que los beneficiarios del Fondo Mundial sean excluidos del Programa de Techo Propio o de cualquier otro Programa del mejoramiento de viviendas.

Por otro lado, se informó del trabajo de la comisión encargada por la SE para el seguimiento al caso del Objetivo 3 TB V Ronda. En ese sentido, se mencionó que el SR envió con fecha 04 Ago una copia del Informe Trimestral que había entregado al RP. Además, se realizó la visita al SR, en el marco de las reuniones por el Plan de Superación de Brechas, con fecha 04 de agosto. Finalmente, se revisó el Informe enviado por el RP el 06 Ago respecto del tema, lo que permitió concluir que las observaciones en el área de M&E hechas al SR habían sido levantadas. Sin embargo, se indicó que se hace necesario hacer un seguimiento al caso y brindar al SR la asistencia técnica necesaria para mejorar el desempeño del SR. Al respecto, se propuso coordinar una próxima reunión conjunta con el RP y el SR.

Acuerdo No. 005- 012- 2008 - RE – SE – CONAMUSA

Respecto a las reuniones por el Plan de Superación de Brechas, se acordó:

- i) **Enviar a la SE los acuerdos de las reuniones sostenidas por el Plan de Superación de Brechas.**
- ii) **Solicitar al Receptor Principal un informe técnico sobre los montos a cubrir por el Fondo Mundial para la compra de medicamentos para IO y RAM, así como los períodos que se cubrirán con dicho financiamiento.**
- iii) **Solicitar a la DIGEMID, el envío de la información sobre la situación de los ARVs con una periodicidad quincenal, según acuerdo tomado en reunión con la alta dirección del MINSA.**
- iv) **Solicitar al Receptor Principal un informe de viabilidad técnica para evitar que los beneficiarios del Fondo Mundial sean excluidos del Programa de Techo Propio o de cualquier otro Programa del mejoramiento de viviendas.**
- v) **Coordinar una reunión conjunta con el Receptor Principal y el Subreceptor del Objetivo 3 TB V Ronda.**

1.3 Informe de las reuniones de retroalimentación de la VI Ronda

Se informó de las reuniones realizadas en el marco de las retroalimentaciones para las macroregiones en la VI Ronda. En ese sentido, se informó que se logró la representación de la CONAMUSA a través de la participación de sus miembros. Así, para la Macro Región Centro Sur (Lima) el representante de la CONAMUSA fue Gilbert Oyarce (MINEDU), para la Macro Región Oriente (Iquitos) el representante de la CONAMUSA fue Walter Calderón (UNMSM) y para la Macro Región Norte (Chiclayo) la representante de la CONAMUSA fue Julia Campos (ONG con trabajo en VIH).

Se informó que la información sobre las reuniones mencionadas será enviada por e-mail junto con el acta de la sesión.

1.4 Informe de las respuestas enviadas al Fondo Mundial, sobre la propuesta país para la Ronda 8

Se informó que se coordinó el trabajo con el Equipo de consultores que apoyaron la elaboración de la propuesta país para la Ronda 8, en los componentes de VIH y TB, enviándose casi todas las respuestas oportunamente: el 15 Julio se enviaron las respuestas sobre el componente de Fortalecimiento de Sistemas de Salud, el 06 Agosto se enviaron las respuestas sobre Elegibilidad, el 08 Agosto se enviaron las respuestas sobre el componente de VIH, el 09 Agosto se enviaron las respuestas sobre el componente de TB, y el 11 Agosto se enviaron las respuestas a las preguntas adicionales sobre Elegibilidad.

En este sentido se mencionó que en lo sucesivo se debía exigir mayor responsabilidad de parte de los consultores, a fin de evitar lo sucedido con la demora en el envío de la respuesta para el componente TB.

1.5 Informe de la respuestas del Fondo Mundial, sobre la solicitud de financiamiento para el MCP

Se informó que el Fondo Mundial ha aceptado la solicitud de financiamiento del MCP del país, CONAMUSA. Sin embargo, se indicó que el monto aprobado por el Fondo Mundial asciende a US\$ 43,000. En este sentido, se mencionó que se debe buscar financiamiento de agencias cooperantes u otras instituciones, para lo cual se coordinará reuniones con PNUD, USAID y otros.

Acuerdo No. 006- 012- 2008 - RE – SE – CONAMUSA

Respecto al financiamiento del Plan Operativo de la CONAMUSA, se acordó:

- i) **Coordinar reuniones con representantes del PNUD, USAID y otras instituciones a fin de solicitar apoyo para el financiamiento del Plan Operativo de la CONAMUSA**

1.6 Informe de la consultoría para la modificación del Decreto Supremo de la CONAMUSA

Se informó que, después del proceso de elaboración de los términos de referencia, consolidación de aportes sobre el documento y convocatoria para dicha consultoría, se ha procedido a coordinar esta consultoría con la Abog. Flor de María Bazán, quien tuvo a su cargo el trabajo de la modificatoria del Reglamento de la CONAMUSA.

En este sentido, Flor de María Bazán, solicitó la colaboración de los miembros de la Secretaría que son parte de la Comisión de Trabajo para las reuniones que se llevarán a cabo a fin de presentar una propuesta en la sesión de la Asamblea General del 28 de agosto, según acuerdo de la sesión anterior.

1.7 Informe de la consultoría para la sistematización de la experiencia de la CONAMUSA

Se informó que, se ha enviado la propuesta de los Términos de Referencia para la consultoría de la sistematización de la experiencia de la CONAMUSA y se están recibiendo los aportes de los representantes de la CONAMUSA. En ese sentido, se indicó que se recibirían los aportes hasta el día miércoles a fin de consolidar una versión final para la siguiente sesión de la SE.

ERL

FM

op

1.8 Solicitud de apoyo técnico a la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA para la nueva Coordinadora de ONUSIDA

Se informó de la llegada de la nueva Coordinadora de ONUSIDA, Dra. Renate Ehmer. Al respecto, se indicó que se debía solicitar una reunión con la Dra. Ehmer a fin de hacer una presentación de la CONAMUSA y, posteriormente, solicitar la asistencia técnica de ONUSIDA, en el trabajo de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA.

Acuerdo No. 007- 012- 2008 - RE – SE – CONAMUSA

Respecto a la solicitud de apoyo técnico a la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA para la nueva Coordinadora de ONUSIDA, se acordó:

- i) **Coordinar una reunión con la nueva Coordinadora de ONUSIDA, Dra. Renate Ehmer.**
- ii) **Enviar una carta a la Dra. Ehmer, solicitando la asistencia técnica de ONUSIDA en el trabajo de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA.**

1.9 Información de cartas recibidas por la Secretaría Ejecutiva

Se distribuyó a todos los miembros asistentes una lista de la documentación decepcionada por la CONAMUSA. En este sentido, se resaltó un documento del Ministerio de Salud, donde se informa a la CONAMUSA de una donación recibida del Fondo OPEC para el Desarrollo Internacional OFIC para la Oficina contra las Drogas y el Delito (ONUDD) de las Naciones Unidas, con el fin de apoyar el programa de VIH/SIDA entre los usuarios de estupefacientes de América Latina y el África Subsahariana. Al respecto, se mencionó que se ha solicitado información adicional sobre el tema, el cual es de gran interés de la CONAMUSA, dado su rol articulador en el marco de la respuesta país al VIH y SIDA.

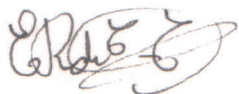
Sobre la carta enviada por el Receptor Principal, solicitando copia de las actas de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA, se acordó pedir al RP que especifique el tema sobre el cual necesita información a fin de hacerle llegar las actas relacionadas al caso en particular.

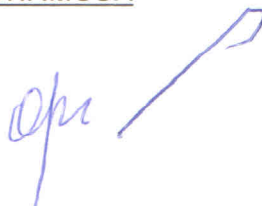
Se informó de la comunicación recibida por la Oficina de Cooperación Internacional del MINSA, la cual ha invitado a la CONAMUSA a realizar una presentación ante la Agencia Peruana de Cooperación Internacional sobre los programas del Fondo Mundial. En ese sentido, se indicó que la información requerida por la OCI debe ser solicitada al RP y que será Robinson Cabello quien representará a la CONAMUSA en este evento.

Además, se recordó que está pendiente el envío de aportes a los documentos relacionados a los resultados del Estudio de Línea de Base de la VI Ronda, que hizo llegar el Receptor Principal. En ese sentido, se pidió que se solicite al RP el envío de un Resumen Ejecutivo de dicha información, a fin de hacer llegar los respectivos aportes.

Finalmente, se informó que se ha hecho llegar una carta de respuesta final a la denuncia de Julio Rondinel, a fin de cerrar el caso debido a que la CONAMUSA no tiene competencia sobre el particular. Por ello, se indicó que no se debería admitir la solicitud de una audiencia, que es parte de la denuncia.

Acuerdo No. 008- 012- 2008 - RE – SE – CONAMUSA





Respecto a los documentos recibidos por la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA, se acordó:

- i) Solicitar al Receptor Principal el envío de un Resumen Ejecutivo del Informe de la Línea de Base de la VI Ronda.
- ii) Responder a la carta del RP solicitando copia de las actas de la Secretaría Ejecutiva de la CONAMUSA, pidiéndole que especifique el tema sobre el cual necesita información a fin de hacerle llegar las actas relacionadas al caso en particular.
- iii) Solicitar al RP la información solicitada por la Oficina de Cooperación Internacional del MINSA, para la presentación de la CONAMUSA ante la Agencia Peruana de Cooperación Internacional.
- iv) Delegar en Robinson Cabello la representación de la CONAMUSA en el evento organizado por la Oficina de Cooperación Internacional del MINSA.

1.10 Otros

Juan Osorio agradeció a los representantes de la CONAMUSA la oportunidad brindada para participar en el Foro Internacional de VIH, que se realizó en la ciudad de México. En este sentido, señaló que dicho evento, fue una oportunidad muy valiosa para fortalecer su participación en la CONAMUSA e hizo entrega de dos libros para la Conamusa : "El Fondo Mundial y la Sociedad Civil en la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria" y "Una Estrategia para el Fondo Mundial: Acelerar el Esfuerzo para Salvar Vidas".

2. ORDEN DEL DÍA

2.1 Seguimiento a proceso de diseño del PEM TB

Sobre el proceso de la elaboración del PEM TB, se resaltó la necesidad de conformar un Comité de seguimiento a dicho proceso. En ese sentido, se informó que el día viernes se llevará a cabo un Taller de validación para el PEM TB. Al respecto, se indicó que en dicha actividad se necesitará de la participación de un representante de la CONAMUSA, acordándose que la Hna. María Van der Linde cumplirá dicho rol.

Finalmente, se acordó que para la conformación del Comité de Seguimiento al PEM TB, se envíe una carta a todos los miembros de la CONAMUSA, solicitando designen a un representante para integrar dicho Comité.

Acuerdo No. 009- 012- 2008 - RE – SE – CONAMUSA

Respecto al PEM TB, se acordó:

- i) Enviar una carta a todos los miembros de la CONAMUSA, solicitando designen un representante para integrar el Comité de Seguimiento al PEM TB
- ii) Delegar en la Hna. María Van der Linde, la representación de la CONAMUSA en el Taller de Validación del PEM TB.

2.2 Consultoría para Ley TB

Se informó que se ha hecho llegar a todos los miembros de la SE, la propuesta de Términos de Referencia para la Ley TB. En este sentido, se acordó delegar en la ESN TB la revisión final de los TDR y el seguimiento para la consultoría de la Ley TB.

Acuerdo No. 010- 012- 2008 - RE – SE – CONAMUSA

Respecto a la Consultoría para la Ley TB, se acordó:

ER

RS

op

i) Delegar en la ESN TB la redacción final de los Términos de Referencia y el seguimiento para la consultoría de la Ley TB.

Siendo las 18.00 horas se dio por culminada la sesión.

Se adjuntan firmas,



Emilio P. Pineda











Juan Osorio





Antonio Rosell

**LISTA DE ASISTENCIA
SECRETARIA EJECUTIVA
Jueves 14 de agosto del 2008**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Pedro Abad	Presidente de la Secretaria Ejecutiva	
Dánilo Villavicencio	Alterno de la Presidencia de la SE	
Fernando Cisneros	Secretario Ejecutivo	
Robinson Cabello	Representante de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en VIH	
Julia Campos	Alterno del representante de las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan en VIH	
Juan Osorio	Representante de las personas afectadas de VIH	
Sonia Parodi	Representante de las personas afectadas de VIH	
Gustavo Rosell	Representante Alterno de la Estrategia de VIH	
José Sebastian	Representante Titular de la Estrategia de VIH	
César Bonilla	Representante Titular de la Estrategia de TB	
Yvonne Cortez	Representante Alterno de la Estrategia de TB	
Elena Cuba	Representante Titular de las personas afectadas de TB	
Efrain Toscano	Representante Alterno de las personas afectadas de TB	
Emma Rubín de Celis	Representante Titular de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en TB	

Maria Van Der Linde	Representante Alte. de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en TB
Susalen Tang	Representante del MIMDES
Darsy Calderon	Representante del MINEDU
Consuelo Carrazco	Representante Alterna del MINEDU

Invitados

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Flor de María Bazañán R.	Consultora - Aseora	
Carmen Mendez Nina	Asistente Técnico	

Representantes (no titulares y alternos) que asistieron a la reunión en representación de su sector

Nombre y Apellido	Representa a	Firma
Martha Ríos C	MINSA / ESN - PCT	